



Los Sres. que al margen se expresan, por el Sr. presidente se declaró abierta la Sesión

Se leyó y aprobó el acta anterior

Comision para recoger las cuentas municipales de 1856 y 57.

Mediante no habiendo recibido todavia la cuenta municipal de mil ochocientos cincuenta y seis y cincuenta y siete, a consecuencia de la orden del Sr. Gobernador de la provincia de primero al actual, se le urio se que se autorizara para recogerlas al agente D.

Manuel Castillo

Recibo de socorros a los quintos de obediencia en el Reemplazo de 1859.

Se dio el recibo librado por la Caja de quintos de la provincia de treinta y cuatro r. noventa y nueve centinos, que sumado en el Reemplazo de mil ochocientos cincuenta y nueve a los quintos que estuvieron de obediencia, cuya cantidad ha sido reintegrada por el Ayuntamiento, el cual acordó quedar enterado

D. Felipe Garcia Marson.

Fue leida una orden de la Administracion principal de Hacienda publica, fha. primero al actual, declarando Relevarse a D. Felipe Garcia

